

En Camuñas a 27 de Mayo de 2017 y estando reunido el jurado del XXI I I Concurso Certamen Literario Corpus Christi 2017 compuesto por Antonia Bustos Ortega (Miembro de la Asociación Pro-Corpus) , Pedro Gallego Redondo (Presidente de la Asociación La Partida), Mónica Gallego Sánchez (Graduada en Periodismo y directora de la revista La Partida), Ángel Novillo Sánchez-De-Pedro (Licenciado en Humanidades), María José Ropero Galán (Licenciada en Filología Hispánica) y Gabriel Romero Aranda (en calidad de Concejal de Cultura con voz pero sin voto), los abajo firmantes dan fe del siguiente fallo.

**MODALIDAD NARRATIVA:**

1º PREMIO: Sólo dos sílabas cuyo autor es José Agustín Blanco Redondo

2º PREMIO: Almendras Amargas cuya autora es María Gloria Castillo Fernández

**MODALIDAD POESÍA:**

1º PREMIO: A punto de amar cuyo autor es Álvaro A. Perdigón Delgado

2º PREMIO: Guerrero del Amor cuyo premio es Manuel Luque Tapia

Antonia Bustos Ortega

Pedro Gallego Redondo

Mónica Gallego Sánchez

Ángel Novillo Sánchez-De-Pedro

María José Ropero Galán

Gabriel Romero Aranda



En Camuñas, estando reunido el jurado del XXIII Cartel Anunciador Corpus Christi, y compuesto el mismo por los siguientes miembros:

Mónica Gallego Sánchez. Graduada en Periodismo y directora de la revista "La Partida"

Antonia Bustos Ortega. Miembro de la Asociación Pro-Corpus.

Ángel Novillo Sánchez de Pedro. Licenciado en Humanidades. Profesor de ESO en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Villacañas.

Pedro Gallego Redondo. Presidente Asociación Cultural La Partida.

María José Ropero Galán. Licenciada en Filología Hispánica. Encargada de la Biblioteca de Camuñas.

Gabriel Romero Aranda como concejal de Cultura del Ayuntamiento de Camuñas, actuando con voz pero sin voto.

Se ha fallado como ganador el siguiente:

PREMIADO

Fernando Santacruz Salas

Y para que así conste en Camuñas a 27 de Mayo del 2017 los abajo firmantes miembros del jurado

Mónica Gallego Sánchez

Ángel Novillo Sánchez de Pedro

Pedro Gallego Redondo

Antonia Bustos Ortega

Gabriel Romero Aranda

María José Ropero Galán

